

<b>País:</b>	<b>Costa Rica</b>
<b>Número de identificación de la solicitud:</b>	<b>2021000008</b>
<b>Título:</b>	<b>Apoyo en la transición hacia una economía circular en Costa Rica</b>
<b>END</b>	<p>Patricia Campos Mesén, Directora Dirección de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) Costa Rica <a href="mailto:pcampos@minae.go.cr">pcampos@minae.go.cr</a> <a href="mailto:cambioclimatico@minae.go.cr">cambioclimatico@minae.go.cr</a></p> <p>San José, Costa Rica</p>
<b>Solicitante</b>	<p>Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) Costa Rica</p> <p>Patricia Campos Mesén, Directora Dirección de Cambio Climático, Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) Costa Rica <a href="mailto:pcampos@minae.go.cr">pcampos@minae.go.cr</a> <a href="mailto:cambioclimatico@minae.go.cr">cambioclimatico@minae.go.cr</a></p> <p>Cynthia Córdoba Coordinadora Economía Ambiental <a href="mailto:ccordoba@minae.go.cr">ccordoba@minae.go.cr</a></p> <p>San José, Costa Rica</p>

### Resumen de la asistencia técnica del CTCN

*El resumen debe presentar una descripción breve del problema (barrera para la implementación de la tecnología del clima) y el modo en que se va a abordar mediante la asistencia técnica (breve resumen de los productos y actividades). Es preciso, asimismo, indicar de manera concisa los agentes nacionales que participan y los plazos previstos. Debe tenerse en cuenta que el resumen se utilizará con fines de comunicación pública, por lo que es importante que esté bien redactado (máximo 1250 caracteres, espacios incluidos).*

La *Contribución Nacionalmente Determinada 2020* de Costa Rica integra acciones relacionadas con la transición hacia una economía circular. Además, la *Guía Paso a Paso para facilitar la transición de los Gobiernos Locales hacia una Economía Circular*<sup>1</sup> es un hito importante para escalar el conocimiento de un nivel de planificación local. En el país existen otras condiciones habilitadoras que permiten avanzar hacia la implementación de una economía circular en el desarrollo económico que pueden potencializarse aún más, es el caso de políticas, regulaciones e instrumentos. Sin

<sup>1</sup> Mercado, L. y Rivera D. 2021. Guía Paso a Paso para facilitar la transición de los Gobiernos Locales hacia una Economía Circular: Caso de Costa Rica. CATIE, CTCN, MINAE, IFAM. Costa Rica.  
<https://www.ctc-n.org/technical-assistance/projects/developing-circular-economy-local-level-costa-rica>

embargo, la transición hacia una economía circular en Costa Rica requiere de la implementación de acciones que se ven obstaculizadas por barreras como la ausencia de una estrategia a nivel nacional y transectorial que aporte elementos para fortalecer el modelo de desarrollo económico, ambiental y social del país hacia una economía circular. Es así como, diversas regulaciones e instrumentos sectoriales que tienen inmersos componentes con clara relación con acciones de circularidad, adolecen de un marco común que los cohesione.

La asistencia técnica desarrollará y validará una estrategia nacional de economía circular, junto a sus indicadores de seguimiento y línea base nacional; propondrá una estrategia de divulgación y capacitación para el uso de la Guía Paso a Paso para municipalidades y elaborará recomendaciones para la actualización e implementación de criterios para la incorporación de la economía circular en dos Programas Nacionales (PGAIs y PPCN).

**Acuerdo:**

*(Si es posible, utilice firmas electrónicas en formato de archivo Microsoft Word)*

---

**Entidad Nacional Designada (END) del Mecanismo Tecnológico de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)**

Nombre: Patricia Campos Mesén

Cargo: Directora Dirección de Cambio Climático

Fecha: 11/07/2021

Firma:

NORMA PATRICIA  
CAMPOS MESEN  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por  
NORMA PATRICIA CAMPOS  
MESEN (FIRMA)  
Fecha: 2021.07.11 18:02:46 -06'00'

---

**Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN)**

Nombre: Rose Mwebaza

Cargo: CTCN Director

Fecha: 13.07.2021

Firma:



## 1. Antecedentes y contexto

*Facilitar una breve descripción de los antecedentes y el contexto del plan de respuesta del CTCN. Debe incluirse información nacional y sectorial procedente de fuentes reconocidas a disposición del público (máximo 2500 caracteres, espacios incluidos).*

La **Contribución Nacionalmente Determinada 2020** de Costa Rica integra acciones relacionadas con la transición hacia una economía circular. Por ejemplo, Costa Rica se compromete en su NDC 2020 en su área de acción 6 “Gestión integrada de residuos” a desarrollar un sistema de gestión integral de residuos basado en evitar, reducir, reutilizar, valorizar, tratar y disponer de estos adecuadamente con la máxima eficiencia y bajas emisiones de gases de efecto invernadero. *La contribución 6.4 plantea de manera explícita que, en los primeros dos años del período de implementación de la NDC, Costa Rica lanzará su instrumento de política pública para la promoción de la economía circular, que corresponde a la **Estrategia Nacional de Economía Circular**.* Esta Estrategia se verá fortalecida con las contribuciones dentro del NDC 2020 orientadas a un uso eficiente de los recursos, en especial en las áreas de acción: 1. Movilidad y transporte, 3. Energía, 4. Infraestructura y construcción, 5. Industria, comercio y servicios, y 7. Agropecuario.

Además, la experiencia obtenida con la elaboración de la *Guía Paso a Paso para facilitar la transición de los Gobiernos Locales hacia una Economía Circular*<sup>2</sup> de cómo implementar la economía circular en los gobiernos locales, se convierte en un hito importante para escalar el conocimiento de un nivel de planificación local a tener un impacto multiplicador.

Costa Rica ha sido un ejemplo a nivel internacional en su accionar ambiental, y puede ser un referente internacional en este tema. En el país ya existen condiciones habilitadoras que permiten avanzar hacia la implementación de una economía circular en su desarrollo económico que pueden potencializarse aún más, es el caso de políticas, regulaciones e instrumentos como:

- Guía Paso a Paso para Facilitar la Transición de los Gobiernos Locales Hacia una Economía Circular
- Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)
- Programa País de Carbono Neutralidad (PPCN)
- Plan Nacional de Gestión de Residuos
- Estrategia Nacional de Bioeconomía
- NAMA de Residuos
- Política Nacional de Adaptación
- Estrategia Nacional para la Sustitución de Plásticos de un Solo Uso
- Hoja de ruta país de Costa Rica ante la OCDE
- Política de Consumo y producción sostenible
- Plan Nacional de Descarbonización
- Estándares Nacionales e Internacionales sobre Economía Circular

Estos antecedentes se convierten en un insumo importante dentro de la formulación y divulgación de la Estrategia Nacional de Economía Circular que se desea desarrollar a nivel nacional.

<sup>2</sup> Mercado, L. y Rivera D. 2021. Guía Paso a Paso para facilitar la transición de los Gobiernos Locales hacia una Economía Circular: Caso de Costa Rica. CATIE, CTCN, MINAE, IFAM. Costa Rica.

<https://www.ctc-n.org/technical-assistance/projects/developing-circular-economy-local-level-costa-rica>

## **2. Planteamiento del problema**

*Partiendo del contexto nacional y sectorial detallado en la sección precedente, plantear brevemente el problema y aclarar las dificultades y barreras específicas para la mitigación del cambio climático, o la adaptación a este en términos de tecnología del clima., que se pretenden abordar y superar mediante el plan de respuesta del CTCN (máximo 1250 caracteres, espacios incluidos).*

La transición hacia una economía circular en Costa Rica requiere de la implementación de acciones que promuevan cambios hacia patrones más sostenibles de consumo, extracción de recursos, producción, y distribución. Algunas barreras específicas para lograr la transición hacia una economía circular en Costa Rica, son:

- Aún no se cuenta con una estrategia transversal a nivel nacional sobre economía circular, que aporte elementos para fortalecer el modelo de desarrollo económico, ambiental y social del país, a partir de la lógica de “producir conservando y conservar produciendo”.
- Diversas regulaciones e instrumentos sectoriales tienen inmersos componentes con clara relación con acciones de circularidad, que adolecen de un marco común que los cohesione.
- Retos a nivel descentralizado para coordinar acciones para avanzar hacia una economía circular e implementar las políticas, estrategias y programas hacia este objetivo. Esto incluye la falta de divulgación de herramientas como la recientemente publicada, Guía Paso a Paso para municipalidades.
- Falta de información para la toma de decisiones sobre el impacto y efectividad de las acciones de circularidad
- El limitado financiamiento Gubernamental de acciones de circularidad hace necesario crear herramientas para evaluación, seguimiento y priorización de acciones mediante un sistema de indicadores a nivel nacional



<p><b>Producto 2: Mapeo de actores e iniciativas existentes en economía circular y planeación de talleres de socialización y validación</b></p>																		
<p>Actividad 2.1: Mapeo de actores, empresas e iniciativas de sector público y privado que lleven adelante procesos relacionados con la economía circular en Costa Rica. Se definirán criterios básicos para perfilar solamente las iniciativas relevantes de actores clave, definidas en conjunto con el equipo técnico de Costa Rica.</p>																		
<p>Actividad 2.2: Organizar una reunión virtual de inicio general para presentar la asistencia técnica a los actores clave identificados en 2.1 y recopilar información para la investigación base en actividad 3.1</p>																		
<p>Actividad 2.3: Realizar entrevistas virtuales individuales con instituciones clave para recopilar información base y planear talleres para validación de indicadores en Actividad 4.1 y 4.2. Usar encuestas como medio alternativo para la consulta a instituciones clave</p>																		
<p><b>Entregables 2:</b></p>																		
<p><b>D.2.1:</b> Mapa y clasificación de actores</p>																		
<p><b>D.2.2:</b> Inventario actualizado de iniciativas y documentos</p>																		
<p><b>D.2.3:</b> Plan de trabajo concertado para ejecución de talleres para validación de la estrategia (Actividad 4.1 y 4.2)</p>																		
<p><b>D.2.4:</b> Reporte de reuniones y resumen de las entrevistas, incluida la lista de participantes, datos desglosados por género, fotografías y otra documentación pertinente</p>																		
<p><b>Producto 3: Elaboración de un primer borrador de estrategia nacional de economía circular e indicadores preliminares</b></p>																		
<p>Actividad 3.1: Investigación base: Referentes internacionales de planes y estrategias nacionales en economía circular como el Plan Europeo, La estrategia de Países Bajos, Colombia, España, entre otras, establecimiento del marco conceptual, público objetivo; y propuesta detallada de metodología para el diseño, validación, actualización, M&amp;E y divulgación de la estrategia nacional</p>																		
<p>Actividad 3.2: Análisis de barreras para la transición hacia una economía circular</p>																		
<p>Actividad 3.3: Integrar elementos de las políticas y herramientas existentes en el análisis de contexto normativo y el desarrollo de la Estrategia Nacional de Economía Circular. Incluir: el Plan Nacional de Descarbonización, NDC de Costa Rica, Plan Nacional de Gestión de Residuos, Estrategia Nacional de Bioeconomía, NAMA de Residuos, Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI), Estrategia de Plásticos de un solo uso y Estándar Nacional e Internacional sobre Economía Circular, Estrategia económica territorial para una economía inclusiva y descarbonizada 2020-2050 en Costa Rica, coordinación con iniciativas relevantes como las realizadas por GIZ y CEGESTI.</p>																		
<p>Actividad 3.4: Elaborar una propuesta de ejes estratégicos y líneas de acción y sectores estratégicos para la Economía Circular en el país considerando las cuentas de flujo de materiales, energía y agua para las principales actividades en la economía de Costa Rica ya disponibles en estudios existentes, además de otras investigaciones relevantes para el país y la experiencia internacional. Incluir la perspectiva de género en la estrategia nacional.</p>																		



<p><b>D.4.3:</b> Diagramación del documento de Estrategia Nacional en Economía Circular y entrega de 100 USBs para distribución de versión digital</p> <p><b>D.4.4:</b> Reporte de talleres de validación, incluida la lista de participantes, datos desglosados por género, fotografías y otra documentación pertinente.</p> <p><b>D.4.5:</b> Reporte de evento de presentación de la Estrategia Nacional en Economía Circular</p> <p><b>D.4.6:</b> Diseño de una campaña para divulgar la Estrategia Nacional en Economía Circular, que incluya los lineamientos generales en la actividad 4.5 y al menos un corto para televisión y un corto para radio</p> <p><b>Producto 5: Estrategia de divulgación y capacitación para el uso de la guía paso a paso a municipalidades y actores clave sobre economía circular y su implementación en tres pilotos</b></p>																		
<p>Actividad 5.1: Diseño de un programa para la capacitación (con videos orientativos) y acompañamiento a municipalidades en la aplicación de la guía en un sector. Incluir la perspectiva de género en la estrategia de divulgación y capacitación.</p>																		
<p>Actividad 5.2: Coordinación y logística para el desarrollo de tres pilotos en sectores identificados por las municipalidades donde se apoye la implementación de la economía circular. Las capacitaciones serán presenciales, siempre y cuando las instalaciones de los municipios cumplan con las recomendaciones del Ministerio de Salud</p>																		
<p>Actividad 5.3: Realizar talleres de los pilotos que incluyan la socialización de la estrategia nacional y métodos para la puesta en práctica de la guía y la resolución de consultas.</p>																		
<p>Actividad 5.4: Recomendaciones de mejoras a la guía paso a paso de economía circular según los insumos de asistentes de capacitaciones y recomendaciones para el escalamiento de la estrategia de divulgación y capacitación para el uso de la guía.</p>																		
<p><b>Entregables 5:</b></p> <p><b>D.5.1:</b> Repositorio de capacitaciones e información para futuros procesos.</p> <p><b>D.5.2:</b> Informe de resultados de los tres pilotos de implementación de la guía de economía circular en sectores identificados por las municipalidades.</p> <p><b>D.5.3:</b> Recomendaciones de mejoras de la guía y recomendaciones para el escalamiento de la estrategia de divulgación y capacitaciones y que incluya indicadores de economía circular que podrían aplicar a los gobiernos locales.</p> <p><b>D.5.4:</b> Set de 5 video clips de 5-8 min. cada uno para orientar a municipalidades sobre la aplicación de la guía paso a paso</p>																		X

**4. Recursos necesarios y presupuesto desglosado:**

*Facilitar un resumen indicativo de los recursos necesarios y el presupuesto desglosado requerido para ejecutar la asistencia técnica del CTCN, incluidas las actividades de seguimiento y evaluación, con ayuda de la tabla siguiente. Es importante señalar que un mínimo del 1% del presupuesto debe dirigirse*

explicitamente a actividades específicas de género relacionadas con la asistencia técnica (véase la sección 10 para más información sobre género). Una vez completado el plan de respuesta, el Centro de Tecnología del Clima (CTC) seleccionará a los implementadores responsables de la ejecución de la respuesta. El CTCN y el implementador principal elegido deberán concretar un presupuesto por actividades pormenorizado.

Actividades y productos	Insumo: recursos humanos (Cargo, función, número de días estimado)	Insumo: viajes (Propósito, nacional / internacional, número de días)	Insumo: reuniones y eventos (propósito de la reunión, número de participantes, número de días)	Insumo: equipamiento y material (propósito, artículo, compra/alquiler, cantidad)	Costo estimado	
					Mínimo	Máximo
<b>Producto 1:</b> Desarrollo del plan de trabajo y documentos de comunicación relacionados	LE 4 EII 2 EI2 2 EN1 2 EN2 2 EN3 2	Ninguno	Ninguno	Ninguno	6,500	7,600
<b>Producto 2: Mapeo de actores e iniciativas existentes en economía circular y planeación de talleres de socialización y validación</b>	LE 14 EII 14 EI2 0 EN1 16 EN2 9 EN3 4	1 viaje internacional para el Líder de Equipo y el Experto Internacional en EC (2 personas) para asistir a actividad 2.2 (reunión de inicio)  Tres consultores nacionales viajando nacionalmente para asistir a las actividades	Actividad 2.2: reunión de inicio con actores clave (aprox. 6-12 participantes)  Actividad 2.3: entrevistas individuales (aprox. 3-5 entrevistas personales, más encuestas)	Ninguno	29,690	33,700

<p><b>Producto 3:</b> Elaboración de un primer borrador de estrategia nacional de economía circular, e indicadores preliminares</p>	<p>LE 18 EI1 36 EI2 36 EN1 22 EN2 8 EN3 2</p>	<p>2.2 y 2.3 (entrevistas individuales)</p> <p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>	<p>60,700</p>	<p>71,300</p>
<p><b>Producto 4:</b> Validación de la estrategia nacional de economía circular e indicadores</p>	<p>LE 10 EI1 19 EI2 14 EN1 13 EN2 20 EN3 7</p>	<p>Viaje internacional para Líder de Equipo y el Experto Internacional en EC (2 personas) para asistir a la actividad 4.4 Viajes nacionales para 3 consultores locales para asistir a la actividad 4.4</p>	<p>Actividad 4.4: Evento de presentación pública de la Estrategia Nacional en Economía Circular (aprox. 50-100 participantes presenciales)</p>	<p>Entregable D.4.3: Diagramación del documento de Estrategia Nacional en Economía Circular y 100 USBs con documento digital Entregable D.4.6: Un corto para televisión y un corto para radio</p>	<p>46,680</p>	<p>56,850</p>
<p><b>Producto 5:</b> Estrategia de divulgación y capacitación para el uso de la guía paso a paso a municipalidades y</p>	<p>LE 9 EI1 9 EI2 2 EN1 12 EN2 16 EN3 3</p>	<p>Viaje internacional de consultor internacional en EC y Viajes nacionales de consultor local (3 consultores) para Actividad 5.3</p>	<p>Actividad 5.3: Talleres para socialización de la estrategia nacional y puesta en práctica de la guía paso a paso para municipalidades</p>	<p>Materiales de talleres grupales Entregable D.5.4: Set de 5 video clips de 5-8 min. cada uno</p>	<p>32,280</p>	<p>40,300</p>

<b>actores clave sobre economía circular</b>		<i>(tres talleres de dos días en municipalidades seleccionadas en pilotos)</i>		
<b>Rango de costo estimado para la totalidad del plan de respuesta</b>				
			<b>175,850</b>	<b>209,750</b>

**5. Perfil y experiencia de los expertos**

*Partiendo de las necesidades de recursos humanos identificadas en la sección 4 (Recursos necesarios y presupuesto desglosado), facilitar una descripción del perfil requerido de todos los expertos que participarán en la implementación del plan de respuesta del CTCN.*

<b>Expertos necesarios</b>	<b>Descripción breve del perfil requerido</b>
Líder de Equipo (LE)	Economista, ingeniero(a), administrador(a), comunicador(a) o afines con M.Sc en sostenibilidad y/o gestión ambiental o áreas afines. Mínimo 20 años de experiencia de trabajo profesional. Mínimo 15 años de experiencia en el diseño, evaluación e implementación de políticas públicas nacionales, y/o estrategias nacionales y/o instrumentos regulatorios en el sector de medio ambiente. Experiencia en el área de cambio climático y ODS. Conocimiento demostrable del rol y contenido de las NDCs. Experiencia con entidades públicas y la cooperación internacional. Deseable experiencia en temas de economía circular. Experiencia en la coordinación de proyectos de alta complejidad que involucren la dirección de equipos de trabajo interdisciplinarios y la consulta de diverso tipo de actores. Experiencia de trabajo de al menos 3 años en Latinoamérica. Dominio del español y del inglés requerido. Experiencia en trabajo en grupos y diferentes metodologías participativas.
Especialista Internacional en economía circular (EI1)	Economista, ingeniero(a), administrador(a), comunicador (a) o afines con M.Sc en sostenibilidad y/o gestión ambiental o áreas afines. Formación complementaria en áreas relacionadas con la economía circular. Mínimo 12 años de experiencia de trabajo en sostenibilidad ambiental y cambio climático. Mínimo 2 años de experiencia o participación en mínimo 2 proyectos para el diseño, evaluación e implementación de políticas públicas, estrategias y/o instrumentos regulatorios nacionales o locales en el sector de economía circular. Experiencia en la sistematización de procesos y elaboración de informes de alta complejidad que involucren consulta de diverso tipo de actores. Experiencia de trabajo de al menos 5 años en Latinoamérica. Conocimiento demostrable del contexto de la economía circular en la región LAC. Dominio del español y del inglés requerido. Experiencia trabajo en grupos y diferentes metodologías participativas.
Experto Internacional en M&E/MRV (EI2)	Ingeniero(a), economista, administrador u otra formación afin a la gestión, monitoreo y/o seguimiento ambiental. Al menos cinco años de experiencia de trabajo relacionados con evaluación, monitoreo y/o seguimiento de acciones ambientales a nivel nacional y/o local en países de Latinoamérica. Experiencia en diseño de sistemas de indicadores y metadatos de iniciativas de orden nacional. Español fluido es requerido.

<p>Especialista Nacional en cambio climático y sostenibilidad (EN1)</p>	<p>Economista o ingeniero(a) preferible con estudios de postgrado en sostenibilidad, gestión ambiental o áreas afines, con más de 12 años de experiencia en Costa Rica en gestión ambiental, implementación de buenas prácticas ambientales, producción más limpia, implementación de instrumentos para diseño y/o reporte de iniciativas ambientales (ej. guías de buenas prácticas de producción más limpia, reglamentos, acuerdos municipales y herramientas similares). Experiencia demostrable en proyectos de cambio climático y deseable experiencia en proyectos de economía circular. Conocimiento demostrable del marco político en cambio climático y del marco jurídico ambiental de Costa Rica. Experiencia en la sistematización de procesos y elaboración de informes de alta complejidad que involucren consulta de diverso tipo de actores. Dominio del español y del inglés requerido. Experiencia trabajo en grupos y diferentes metodologías participativas.</p>
<p>Experto de apoyo Nacional en comunicaciones (EN2)</p>	<p>Comunicador(a) / Antropólogo(a) / sociólogo(a) o afines con experiencia de trabajo mínimo de 8 años en el diseño de talleres participativos, diseño y moderación de grupos de discusión focal, y diseño de instrumentos y aplicación de técnicas de investigación como entrevistas a profundidad y encuestas. Experiencia en la creación de textos y narrativas para distintos públicos dentro de organizaciones públicas y privadas, y diversos grupos sociales. Experiencia en la sistematización de procesos y elaboración de informes. Deseable conocimiento en proyectos de cambio climático y economía circular. El implementador puede optar por un experto Internacional con mínimo cuatro años de experiencia en Latinoamérica. Español fluido es requerido.</p>
<p>Experto de apoyo Nacional en género (EN3)</p>	<p>Comunicador(a) / Antropólogo(a) / sociólogo(a) o afines con formación en estudios de género. Experiencia de al menos tres años o en mínimo tres proyectos en el diseño y ejecución de investigación social, inclusión y transversalización de las perspectivas de género. Experiencia en diseño de instrumentos y aplicación de técnicas de investigación entrevistas a profundidad, encuestas, diseño y moderación de grupos de discusión focal. Conocimiento en el diseño de talleres participativos, estrategias de facilitación grupal, sistematización de procesos y elaboración de informes. Deseable conocimiento en proyectos de cambio climático y economía circular. El implementador puede optar por un experto Internacional con mínimo cuatro años de experiencia en Latinoamérica. Español fluido es requerido.</p>

## **6. Contribución prevista al impacto esperado de la asistencia técnica**

*Facilitar una descripción breve de la contribución prevista del impacto en materia de resiliencia frente al cambio climático o reducción del carbono que aportarán con el tiempo el resultado y los productos obtenidos mediante esta asistencia técnica. En la medida de lo posible, cuantificar el efecto previsto de la contribución, por ejemplo, indicar el número estimado de personas sobre las que podría repercutir con el tiempo la aportación al producto interno bruto (PIB) del sector objetivo, las emisiones de carbono del sector objetivo, etc. Esta contribución prevista al impacto representa lo que ocurriría si se cumple el objetivo (conforme a lo expuesto en la sección 3). Es preciso asegurar la complementariedad correspondiente con el contenido de las secciones 7 a 12 (máximo 1250 caracteres, espacios incluidos).*

La Estrategia en Economía Circular fortalecerá acciones entorno a contribuciones dentro del NDC 2020 orientadas a un uso eficiente de los recursos, en especial en las áreas de acción: 1. Movilidad y transporte, 3. Energía, 4. Infraestructura y construcción, 5. Industria, comercio y servicios, y 7. Agropecuario.

Además, la asistencia técnica contribuirá a:

- Nuevos negocios o alianzas estratégicas entre el sector privado y el nivel gubernamental que contribuyen a un mejor desempeño ambiental, generación de ingresos y fortalecimiento del capital social.
- Generar conocimiento en los consumidores para una mejor toma de decisión en sus patrones de consumo.
- Indirectamente, a partir de la asistencia se generarán acciones para reducir la cantidad de basura que se genera, incrementando la vida útil de los rellenos sanitarios.

## **7. Relevancia para las contribuciones determinadas a nivel nacional y otras prioridades nacionales**

*Especificar la pertinencia de la asistencia técnica y su contribución a las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDC por sus siglas en inglés) y otras iniciativas nacionales priorizadas conexas (evaluaciones de las necesidades de tecnología [ENT], planes de acción tecnológica [TAPs], planes de adaptación nacional [PAN], o medidas de mitigación apropiada para cada país [NAMAs], entre otros) (máximo 2500 caracteres, espacios incluidos).*

*NDC Costa Rica 2020*

En esta NDC se detallan líneas de acción que promueven de forma directa la economía circular y se detallan a continuación:

- 4. Infraestructura y construcción

Costa Rica está comprometida con transformar su sistema de infraestructura hacia uno resiliente, sostenible con estándares de alta eficiencia y procesos bajos en emisiones, que incorpore soluciones basadas en la naturaleza y privilegie la economía circular.

- 5. Industria, comercio y servicios

Costa Rica se compromete a apoyar la evolución de los modelos económicos de sus sectores productivos a modelos más eficientes, bajos o cero emisiones, circulares, resilientes y sostenibles.

- 6. Gestión integrada de residuos

Costa Rica se compromete a desarrollar un sistema de gestión integral de residuos basado en evitar, reducir, reutilizar, valorizar, tratar y disponer de estos adecuadamente con la máxima eficiencia y bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

En los primeros dos años del período de implementación de esta NDC, Costa Rica lanzará su instrumento de política pública para la promoción de la economía circular.

Durante los primeros dos años de implementación de esta NDC, Costa Rica habrá publicado e iniciado implementación de sus instrumentos de política pública, como el Plan de Acción para la Gestión Integral de Residuos Sólidos 2021-2026 y el Plan Nacional de Compostaje 2020- 2050, articulando los esfuerzos de reducción de emisiones, con un enfoque de transformación al hacia la economía circular y labioeconomía.

- 7. Agropecuario

Costa Rica se compromete a desarrollar sistemas agroalimentarios altamente eficientes que generen bienes de exportación y consumo local bajos en carbono y a consolidar un modelo ganadero basado en la eficiencia productiva y disminución de gases de efecto invernadero.

En el año 2025, el país impulsará un sistema de economía circular de las fincas agropecuarios considerando integralmente el proceso de biodigestión y la descarbonización del suelo a través del uso de tecnologías para aumentar los niveles de carbono orgánico en suelo (COS), entre otros.

## **8. Relación con actividades paralelas pertinentes:**

*Identificar las iniciativas, proyectos o programas en el sector público y/o privado pertinentes, anteriores o en curso en los que se basará, y a los que contribuirá, la asistencia del CTCN. En la medida de lo posible, añadir detalles prácticos y operativos de la relación entre las actividades existentes y la asistencia del CTCN (máximo 2500 caracteres, espacios incluidos).*

### **Apoyo en la transición hacia una economía circular de los gobiernos locales en Costa Rica.**

- Guía Paso a Paso para Facilitar la Transición de los Gobiernos Locales Hacia una Economía Circular: Caso de Costa Rica

La Guía Paso a Paso en Economía Circular fue elaborada con el fin de que pudiera convertirse en un instrumento de generación de capacidades en los gobiernos locales, nace del proceso de coordinación interinstitucional realizado entre el Ministerio de Ambiente y Energía con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, con el fin de incidir en los procesos de desarrollo locales, y además cumplir con la hoja de ruta desarrollada como parte del proceso de incorporación de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). La Guía fue financiada por el Centro y Red de Tecnología del Clima (CTCN por sus siglas en inglés). Este proyecto, apoyado por CTCN tendrá un impacto directo en los gobiernos locales y contribuirá al escalamiento de las acciones de economía circular a un nivel más macro o país. Se convierte en un producto muy importante que será retomado en esta nueva asistencia y que contribuirá a la articulación de los esfuerzos país en el tema.

- Estudio de Caso Municipalidad Turrialba

Además de la guía, fue elaborado un estudio de caso en la Municipalidad de Turrialba en el que se caracteriza la gestión de residuos sólidos en el cantón y se proponen estrategias enfocadas en la gestión de residuos que permitan realizar la transición hacia una economía circular, específicamente para la circulación de los productos, sus componentes y materiales en uso.

**Hoja de ruta país de Costa Rica ante la OCDE**

Dentro del proceso de incorporación de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Ministerio de Ambiente y Energía generó una hoja de ruta vinculada con las recomendaciones: Flujo de materiales y productividad de los recursos - Instrumentos C(2008)40 y C(2004)79, donde se identifican productos estratégicos para avanzar hacia una economía circular comopolíticas, generación de capacidades, desarrollo de estudios de caso y una guía metodológica de cómo aplicar la económica circular en los gobiernos locales.

En la actualidad existe un comité técnico interministerial coordinado por SEPLASA, donde están: La Dirección de Gestión de la Calidad (DIGECA); El Centro de Información Geoambiental (CENIGA); La Dirección de Cambio Climático (DCC); La Secretaría de Planificación Sectorial de Energía (SEPSE); El Ministerio de Salud (MINSA), El Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), El Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); lo cual constituye una gran oportunidad para implementar acciones en economía circular a nivel país.

**9. Actividades de seguimiento previstas tras la conclusión de la asistencia técnica:**

*Describir el uso futuro previsto —una vez concluida la ejecución del CTCN— de los productos y entregables obtenidos mediante esta asistencia técnica a fin de contribuir al impacto previsto con el tiempo que se expone en la sección 6. Por ejemplo, qué organizaciones o partes interesadas van a utilizar los productos de la asistencia técnica una vez finalizada, con qué fin, cuál será la escala y el alcance de la aplicación de los productos y entregables, qué pasos se darán a continuación y cuándo, etc. (máximo 2500 caracteres, espacios incluidos).*

La Estrategia Nacional en Economía Circular será el producto con mayor impacto de la asistencia técnica. La Estrategia aportará elementos para avanzar hacia una transición hacia un modelo de desarrollo económico, ambiental y social en Costa Rica en línea con los fundamentos del desarrollo sostenible y tendencias internacionales. Esta estrategia aportará al logro de las metas de la NDC como se mencionó en la sección 6, y además los actores a nivel nacional y local que ya han iniciado acciones de circularidad, tendrán un marco conceptual y herramientas de seguimiento y evaluación.

**10. Beneficios en materia de género y co-beneficios:**

<p>Integrado en el diseño de las actividades:</p>	<p><i>Es obligatorio incluir un análisis de la incorporación de género en todas las asistencias técnicas. Se asignará un experto en cuestiones de género para llevar a cabo una evaluación de la incorporación de la perspectiva de género durante la implementación de la asistencia técnica.</i></p> <p><i>Además, describir todo el apoyo a los aspectos de género, igualdad de la mujer y otros beneficios secundarios integrados en el plan de respuesta (debe hacerse referencia a las actividades y productos descritos en la sección 3).</i></p> <p><a href="https://www.ctc-n.org/technologies/ctcn-gender-mainstreaming-tool-response-plan-development">https://www.ctc-n.org/technologies/ctcn-gender-mainstreaming-tool-response-plan-development</a></p>
---	---

	<p><a href="https://www.ctc-n.org/technology-sectors/gender">https://www.ctc-n.org/technology-sectors/gender</a></p> <p>Debido al rol importante que tienen mujeres y jóvenes en las decisiones de consumo esta iniciativa velará por la participación de estos grupos en las diversas acciones y procesos a desarrollar, especialmente, pero no únicamente, en los talleres de validación de la estrategia nacional (Producto 4) y talleres de divulgación y capacitación para el uso de la guía paso a paso a municipalidades (Producto 4). Para esto, el implementador de la asistencia deberá entregar listas de participantes desagregados por género en todos los talleres y eventos de la asistencia.</p>
Beneficios en materia de género y co-beneficios previstos como resultado de las actividades:	<p><i>Describir todos los aspectos de género, igualdad de la mujer y otros beneficios secundarios previstos como resultado de la asistencia técnica del CTCN.</i></p> <p>El apoyo de la transición hacia una economía circular en Costa Rica abrirá espacios para el empoderamiento de mujeres. Históricamente las mujeres han liderado iniciativas como la reutilización y reciclaje en el hogar, y han mostrado más preocupación por el futuro que dejaremos a nuestros hijos. La economía circular es un modelo de economía sustentable que puede convertirse en una oportunidad para incorporar a las mujeres de forma más equitativa al sistema económico.</p>

### 11. Principales partes nacionales interesadas en la ejecución de las actividades de asistencia técnica:

Con ayuda de la tabla siguiente, enumerar y describir las funciones de las partes interesadas, participantes y beneficiarios del país implicados en la ejecución de la asistencia o consultados durante el proceso.

Parte interesada nacional	Función en la ejecución de la asistencia técnica
<i>Entidad Nacional Designada</i>	<i>DCC - MINAE, contraparte principal será responsable de velar porque las actividades del proyecto tengan incidencia a nivel nacional. Apoyo en la coordinación de la asistencia técnica y comunicación con las partes interesadas.</i>
<i>SEPLASA, MINAE</i>	<i>Contraparte principal será responsables de velar porque las actividades del proyecto tengan incidencia a nivel nacional. Apoyo en la coordinación de la asistencia técnica y comunicación con las partes interesadas.</i>
<i>Comité de Economía Circular:</i>	<i>Revisión de los documentos elaborados por el socio implementador. Provisión de retroalimentación general durante la implementación de la asistencia técnica.</i>
<i>Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA)</i>	
<i>Centro Nacional de Información Geo ambiental (CENIGA)</i>	
<i>Dirección Sectorial de Energía</i>	
<i>Ministerio de Salud (MISALUD)</i>	
<i>Ministerio de Economía, Industria, y Comercio (MEIC)</i>	

<i>Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)</i>	
<i>Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)</i>	
<i>Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)</i>	

## 12. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

*Instrucciones: completar la sección de color gris a continuación para un **máximo de tres ODS** que se promoverán mediante esta asistencia técnica. En el siguiente enlace puede consultar una lista completa de los ODS: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>*

<b>Objetivo</b>	<b>Objetivo de Desarrollo Sostenible</b>	<b>Contribución directa de la asistencia técnica del CTCN</b> (1 oración sobre los 3 ODS principales, como máximo)
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	
4	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	
5	Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	
6	Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (considerar añadir metas para el Objetivo 7)	
	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	
	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	
	7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética	
	7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias	
	7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo	
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	Las prácticas vinculadas a la Economía Circular tienen el potencial de contribuir de forma directa a la generación de nuevos empleos de manera inclusiva y sostenible.
9	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	Las prácticas vinculadas a la Economía Circular fomentan la innovación y promueven la industrialización inclusiva y sostenible.
10	Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles	Las prácticas vinculadas a la EC podrían potencialmente contribuir de forma directa logro de este objetivo.

12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Las prácticas vinculadas a la EC promueven el consumo y producción sostenible a través de cambios en el diseño de los procesos productivos y la sensibilización a la población hacia un consumo sostenible.
13	Actuar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	
	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	La Estrategia Nacional de Economía Circular será el producto principal de la asistencia técnica y contribuirá en las metas nacionales de cambio climático, descritas en la NDC 2020.
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	A través de los pilotos de la capacitación a municipalidades se contribuirá en la educación y se fortalecerá la capacidad humana e institucional respecto al cambio climático.  La estrategia para el escalamiento del uso de la guía paso a paso para municipalidades permitirá extender el mensaje a nivel nacional
	13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible	
	13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas	La Estrategia Nacional de Economía Circular brinda los ejes estratégicos y líneas de acción para fortalecer la capacidad de planificación y gestión en relación con el cambio climático.
14	Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	
17	Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	

**13. Clasificación de la asistencia técnica:**

Indicar el tipo principal de asistencia técnica. Opcional: si se desea, indicar también el tipo secundario.

Marcar las casillas pertinentes	Principal	Secundario
<input type="checkbox"/> 1. Herramientas de toma de decisiones y / o provisión de información	x	<input type="checkbox"/>

## Anexo 1. Nota orientativa para la plantilla del plan de respuesta

<input type="checkbox"/> 2. Diseño de hojas de ruta o estrategias específicas para el sector	x	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 3. Recomendaciones para la reforma de las leyes, políticas y reglamentaciones	<input type="checkbox"/>	x
<input type="checkbox"/> 4. Facilitación de la financiación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 5. Participación del sector privado y creación de mercado	<input type="checkbox"/>	x
<input type="checkbox"/> 6. Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 7. Estudios de viabilidad sobre opciones tecnológicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 8. Puesta a prueba y despliegue de tecnologías conocidas en condiciones locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> 9. Identificación y priorización de la tecnología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*Téngase presente que toda la asistencia técnica del CTCN contribuye a reforzar la capacidad de los agentes del país.*

### 14. Proceso de seguimiento y evaluación

*Una vez contratados los asociados de ejecución para que pongan en marcha este plan de respuesta, el principal responsable de la ejecución elaborará un plan de seguimiento y evaluación de la asistencia técnica. Dicho plan debe incluir los indicadores específicos, medibles, viables, pertinentes y sujetos a plazos que se van a utilizar para efectuar el seguimiento y evaluar la oportunidad e idoneidad de la ejecución. El gerente de Tecnología del CTCN responsable de la asistencia técnica supervisará la oportunidad e idoneidad de la ejecución del plan de respuesta. Tras la finalización de todas las actividades y productos, se completarán los siguientes formularios de evaluación: i) la END evaluará el nivel de satisfacción general con el servicio de asistencia técnica prestado; ii) el principal responsable de la ejecución, evaluará la experiencia y los conocimientos adquiridos a través de la prestación de asistencia técnica, y el iii) director del CTCN, evaluará la oportunidad e idoneidad de las actividades y los productos.*